



Circular N ° 03/2003

Para: Asegurados Poseedores de Aeronaves en General
Fecha: 26 de Agosto del 2003
Asunto: Alerta sobre el Robo de Aeronaves

ANTECEDENTES :

En el transcurso de los últimos años se han intensificado las acciones delictivas que tienen como finalidad, la apropiación indebida de aeronaves. El "modus operandis" utilizado resulta bastante diversificado, sin embargo mediante la contratación de servicios de alquiler de aeronaves, han sido sometidas tripulaciones durante el vuelo y el control de la aeronave ha sido tomado por los antisociales, abandonando posteriormente al tripulante en algún lugar apartado.

Algunos hechos de este tipo se informan a continuación:

09-Mar-2002. Bell 47G / YV-651A hurto de la aeronave.

12-Abr-2002. Bell 206L / YV-277CP la aeronave partió del Helipuerto Avila, Estado Miranda. Vuelo contratado con destino a Barquisimeto. Sometieron al piloto y se llevaron la aeronave con destino desconocido.

28-Oct-2002. Bell 206L / YV-610CP la aeronave partió de Tumeremo, Estado Bolívar aterrizando posteriormente en San Fernando y luego en Barinas para desaparecer con rumbo desconocido.

22-Nov-2002. MD500 / YV-304CP robado en Estado Portuguesa. Vuelo contratado, sometieron al piloto y se llevaron la aeronave con destino desconocido.

06-Abr-2003. (2) Bell 206 / YV-111C y YV-119C robados en el Estado Maturín. Personas desconocidas ingresaron a las instalaciones del propietario y tomaron posesión de las aeronaves luego de mantener secuestrados durante doce horas al personal de tierra.



PROPOSITO :

Alertar a los propietarios de aeronaves acerca de las acciones vandálicas que se están realizando en contra de la comunicad aeronáutica.



RECOMENDACIONES :

En todo momento mientras efectue operaciones con aeronaves, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Extremar medidas de seguridad al momento de la aceptación de servicios comerciales de alquiler de aeronaves, mediante la revisión exhaustiva del perfil del cliente.
- ✓ Por medidas de seguridad, exigir la revisión de los clientes incluidos sus correspondientes equipajes al momento del abordaje de la aeronave.
- ✓ Al momento del aterrizaje en el lugar de destino, efectuar una minuciosa revisión de la periferia del área, a fin de evitar cualquier tipo de emboscada.
- ✓ Luego del aterrizaje en sitios apartados, trate de permanecer el menor tiempo posible en tierra.
- ✓ Permanecer muy alerta en casos de ayudas de emergencia solicitadas desde tierra por desconocidos.

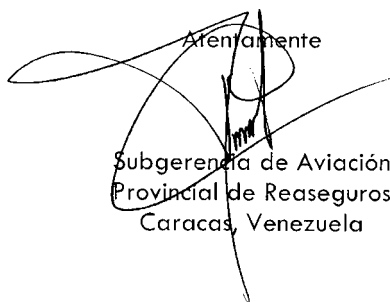


Provincial Re

PROVINCIAL DE REASEGUROS, C.A.

- ✓ No alquilar la aeronave a personas desconocidas o no recomendadas por otro empresario o piloto. Si el vuelo es contratado por otro piloto, cerciorese que el mismo es consecuencia de una falla o mal función de la aeronave que utiliza regularmente.
- ✓ Al contratar un vuelo, solicitar datos de identificación (Número de Cédula – Fotocopia) de todas las personas que abordaran la aeronave. No permita pasajeros que no le hayan comunicado con anterioridad. Si tiene dudas sobre la identidad de la personas, diríjase al Cuerpo de Investigaciones Penales y Criminalísticas (CPTJ) con un oficio, solicitando revisen si los pasajeros tienen antecedentes o están solicitados.
- ✓ Generalmente, todas las gestiones se realizan por telefono celular. Verificar si la línea es prepagada o no y la ciudad correspondiente al serial del número. Requiera siempre un numero de teléfono fijo (CANTV) y revise el titular de la línea telefónica.
- ✓ Si percibe llamadas extrañas u observa aptitudes sospechosas de los pasajeros, suspenda el vuelo para otro día y simule una falla.
- ✓ Verifique la dirección de destino. Llame a la policía local y solicite la existencia del lugar de destino.
- ✓ Procure tener un Radio Impacto al día, y si es posible actívelo sin que se den cuenta, siempre y cuando su vida no corra peligro.
- ✓ Hacer el vuelo entre tres y cuatro días después de verificar los datos.
- ✓ Si usted es víctima de un apoderamiento de aeronaves, recuerde mantener la calma y cumplir en todo momento las instrucciones de los perpetradores, no ofrezca resistencia.
- ✓ Lleve a bordo siempre un buen equipo de supervivencia equipado.

Esperando contar con su apoyo y receptividad, agradecemos circular la presente a todas las areas involucradas en su empresa a fin de darle su mas estricto cumplimiento. Quedamos a sus gratas órdenes.

Afentamente

Subgerente de Aviación
Provincial de Reaseguros
Caracas, Venezuela